

JOSÉ ÁLVAREZ, EL CANTOR DE FRONTERA

Solo un río lo separa de la vida que dejó, de la violencia. Pero su verdadera patria es su palabra cargada de pólvora. **RETRATO 12**

25 CENTAVOS • 3 SECCIONES • 36 PÁGINAS • AÑO 124 • ECUADOR

JUEVES 21 DE AGOSTO DE 2008



32 CLASIFICADOS

El Telégrafo
SUSCRIPCIÓN
Ecuador, jueves 21 de agosto de 2008

2008-08-21 11:29

RECIBIDO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA UBICOSA S.A., POR LA DE RINOMAQ CONSTRUCCIONES S.A. Y REFORMA DEL ESTATUTO

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía UBICOSA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 23 de octubre de 2006, aprobada mediante Resolución No. 08-GJJ-0007870 el 31 de octubre de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de noviembre de 2006.
- 2.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.**- La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía UBICOSA S.A., por la de RINOMAQ CONSTRUCCIONES S.A., y reforma del estatuto, otorgada el 29 de julio de 2008, ante la Notaría Quinta Suplente del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08-G-DIC-0005167 de 8 de agosto de 2008.
- 3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Juan Pablo Baquerizo Muñoz, en su calidad de Gerente General, de estado civil soltero, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- **CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.**- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-DIC-0005167 de 8 de agosto de 2008, aprobó el cambio de denominación social de la compañía UBICOSA S.A., por la de RINOMAQ CONSTRUCCIONES S.A., y la reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía UBICOSA S.A., por la de RINOMAQ CONSTRUCCIONES S.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO PRIMERO: Constituyese en este cantón la compañía que se denominará RINOMAQ CONSTRUCCIONES S.A., la misma que se regirá por las Leyes del Ecuador, el presente estatuto y los Reglamentos que se expidieren".

Guayaquil, 8 de agosto de 2008

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL